



Rectorado

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 729 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 01 OCT 2018

VISTOS:

El Oficio N° 139-2018-UNTRM-INAAK/D, de fecha 27 de setiembre de 2018, mediante el cual, el Director del INAAK, solita la aprobación del Plan Académico del Conversatorio denominado: "Pueblos Indígenas Amazónicos rumbo al Bicentenario"; y la Hoja de Trámite N° 2561 de fecha 27 de setiembre de 2018, mediante el cual, el señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 43°, establece que los Institutos de Investigación, son unidades operativas que reúnen a docentes de uno o más Departamentos Académicos para el estudio e investigación de problemas específicos. Pueden cumplir además funciones docentes de servicio y difusión en el área de su actividad. Los estudiantes y opcionalmente los graduados participan en los proyectos de investigación. Los recursos que generan por servicios propios, convenios y/o donativos revertirán a los mismos de acuerdo a las normas del presente Estatuto;

Que, la Cuarta Disposición Complementaria del Estatuto Institucional, establece que entre los Institutos Interfacultativo se encuentra el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK), creado por Ley N° 27347 y se rige por su propio Reglamento;

Que, con documento de vistos, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" - INAAK, solicita la emisión del acto resolutorio autorizando el plan Académico del Conversatorio Autofinanciado "Pueblos Indígenas Amazónicos rumbo al Bicentenario", el mismo que se llevará a cabo el día viernes 19 de octubre del presente año, en el auditorio del INAAK – UNTRM y será autofinanciado;

Que, mediante hoja de trámite de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA
DE AMAZONAS.

NOTIFICA

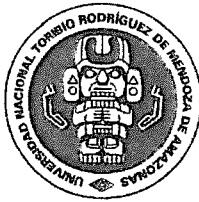
La expedición de la presente Resolución
Rectoral, es copia fiel de su original, que
hago de su conocimiento para los fines de
Ley pertinentes.

Chachapoyas, 01 de octubre de 2018.



[Handwritten signature]
Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza
Secretario General (e)





Rectorado

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 729 -2018-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan Académico Conversatorio "Pueblos Indígenas Amazónicos rumbo al Bicentenario", organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" - INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse el día 19 de octubre del presente año, en el auditorium del Centro de Interpretación de Arqueología y Antropología - INAAK.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polispio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (E)

PCHVR
FEC/SG
Lmyj

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA
DE AMAZONAS.**

NOTIFICA

La expedición de la presente Resolución Rectoral, es copia fiel de su original, que hago de su conocimiento para los fines de Ley pertinentes.

Chachapoyas, 01 de octubre de 2018.



[Handwritten signature]
Ing. Fernando Isaac Espinoza Canaza
Secretario General (e)



UNIVERSIDAD NACIONAL
**TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**

**Instituto de Investigación de Arqueología y
Antropología "Kuélap"-INAAK**
Área de Investigación de Antropología

CONVERSATORIO:

"PUEBLOS INDÍGENAS AMAZÓNICOS RUMBO AL BICENTENARIO"

19 de Octubre del 2018



Chachapoyas, Setiembre 2018



I. PRESENTACIÓN

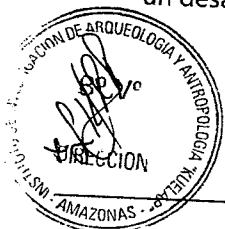
La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza a través del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" – INAAK, junto con el Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampis tienen como objetivo promover el presente conversatorio, en donde abordaremos temas relacionados a los Pueblos Indígenas de nuestra Amazonia (siendo el caso específico de la nación Wampis), su aspecto socio cultural. Se busca abordar estos temas desde un enfoque de Antropología y Desarrollo y a través de la intervención de diversos profesionales en las distintas especialidades, estudiantes de pregrado y postgrado de diferentes escuelas profesionales, docentes de la UNTRM y público interesado.

I.1. DESCRIPCIÓN Y FUNDAMENTACIÓN

¿Qué es el Gobierno Territorial Autónomo de los Wampis? El Gobierno Territorial Autónomo de los Wampis nace como un proceso natural en su aspecto social, cultural, histórico, educativo y económico del pueblo indígena Wampis. El territorio integral de la Nación Wampis se encuentra al norte de Perú y abarca tanto a zonas de la región Amazonas como de Loreto. Se ubica geográficamente a lo largo de los ríos Santiago y Morona, siendo su extensión territorial de 1 327,760 has en las cuales se encuentran asentadas 22 comunidades Wampis tituladas, con 15 mil 300 habitantes aproximadamente (PNUD, 2013).

La situación de los pueblos indígenas en el Perú es muy alarmante, los paquetazos ambientales y la cada vez más utilizada vía de desarrollo basada en la producción de materias primas e hidrocarburos continúan depredando grandes extensiones de bosque. (DAR, 2018)

Teniendo en cuenta el actual proceso en el cual los derechos de los pueblos indígenas vienen siendo vulnerados, propuestas de autonomía indígena como la del GTANW, son mecanismos desde donde estos mismos pueblos pueden desarrollarse de manera independiente. Aplicando un proceso que está enmarcado en un vínculo amigable con la naturaleza y su ambiente, los habitantes de estos pueblos y sus futuras generaciones son protectores de su territorio. Ante una inminente crisis global por el agua y las reservas de flora y fauna de sus territorios, se puede aprender mucho de su experiencia y los procesos que afrontan para dirigirse a sí mismos en su camino hacia la búsqueda de un desarrollo, basado en su propia cultura.





I.2. JUSTIFICACIÓN

En el marco de la proximidad a la conmemoración de los 200 años de la Independencia del Perú, es relevante generar un diálogo entre la sociedad civil, la comunidad universitaria, las organizaciones sociales-culturales, las autoridades regionales y provinciales y los Wampis. Un diálogo que permita evaluar los avances y retrocesos del proyecto del Estado-Nación, así como comprender, nutrir y expandir la apuesta por la autonomía de los pueblos indígenas, que se enmarca en el respeto y diálogo con todas las sociedades, culturas y naciones que comparten el territorio peruano. Ante la creciente necesidad, el INAAK, ha programado la realización del CONVERSATORIO. AUTOFINANCIADO.

II. ASPECTOS GENERALES

1. DENOMINACIÓN

CONVERSATORIO: "PUEBLOS INDÍGENAS AMAZÓNICOS RUMBO AL BECENTENARIO"

"

2. FECHA, HORA Y LUGAR

- Tipo: Conversatorio
- Duración: Un día
- Día y hora: 19 de octubre: de 4:00pm a 7:00pm.
- Extensión Horaria: 03 horas pedagógicas.
- Sede: Auditorium INAAK-UNTRM.

3. DE LOS ORGANIZADORES

- Área de Investigación de Antropología: Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" - INAAK de la UNTRM.
- Responsables: Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga. Director del INAAK-UNTRM, Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez. Arqueóloga II INAAK-UNTRM y Lic. Nelly Teresa Jaramillo Yupanqui. Antropóloga.





III. OBJETIVOS

- Exponer al público en general y a las autoridades regionales en particular las motivaciones y bases que sustentan el ejercicio social, cultural, histórico, educativo y económico de los Wampis. Además, exponer las razones por las que esta apuesta socio-territorial fortalece los valores democráticos, el sistema de conservación de bosques y biodiversidad dentro del territorio, a la vez que revitaliza y fortalece la cultura y sabiduría ancestral Wampis.
- Generar un diálogo entre las autoridades regionales y el GTANW con el fin de tomar acuerdos en pro del bienestar del pueblo Wampis que habita en el departamento de Amazonas.

IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO DEL CONVERSATORIO

Viernes 19 de Octubre del 2018

EXPOSITORES	HORARIO
Ms.C. Alex Alonso Pinzón Chunga. PALABRAS DE BIENVENIDA E INAUGURACIÓN DEL CONVERSATORIO.	4:00pm
Mesa 1: Autonomías Indígenas	4:00pm a 4:10pm
• Wrays Perez – Presidente del GTANW expone sobre el camino de los pueblos indígenas amazónicos hacia el ejercicio de autonomía (el caso de la nación wampís)	4:10:pm a 4:30pm
• Salomon Awananch – Representante de ORPIAN, expone sobre el gobierno y la gestión desde las organizaciones indígenas.	4:30pm a 4:50pm
• Modera: Jhordy Orcuhuaranga – Miembro de Cuencas Preguntas y Respuestas	4:50pm a 5:10pm
Mesa 2: Gestión socio cultural, territorial y conservación	5:10 pm a 5:30 pm
• Atilio Nuningo – Representante del GTANW, expone sobre la gestión socio cultural, territorial y la lucha por la conservación de bosques y biodiversidad en territorio Wampís.	5:30pm a 5:50 pm
• Representante de ONG Perú Equidad – Antropólogo especialista en pueblos indígenas amazónicos, hará un análisis sobre los avances y retrocesos del Estado para la inclusión de las apuestas, demandas y propuestas de los pueblos indígenas amazónicos.	5:50pm a 6:10pm
• Modera: Kathy Castillo Avenio – Miembro de Cuencas	





Preguntas y Respuestas	
Clausura	6:10pm a 6:30pm
Reunión de trabajo entre autoridades regionales, provinciales y municipales con el GTANW.	6:30pm a 7:30pm

V. **COMITÉ ORGANIZADOR**

Los integrantes del comité organizador son:

Presidente: Dr. Policarpio Chauca Valqui.

Coordinador General: Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga

Coordinador Académico: Dr. Miguel Angel Barrena Gurbillon.

Coordinadores Temáticos: Dra. Luisa Karina Reyes Rodríguez- Arqueóloga II.
Lic. Nelly Teresa Jaramillo Yupanqui. Antropóloga

VI. **METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES**

VI.1. **METODOLOGÍA**

- **Conversatorio Público:**

Iniciará con las palabras de bienvenida a cargo del director del INAAK, posteriormente se dará la presentación de los líderes indígenas del GTANW. Luego, darán inicio las mesas donde representantes del GTANW expondrán, además de la exposición del investigador. A continuación, se dará espacio a las preguntas y comentarios del público. Finalmente, se concluirá con las respuestas de la mesa y la exposición de las conclusiones por parte del moderador.

- **Reunión de Trabajo:**

Esta etapa del evento consistirá en una reunión entre los líderes indígenas, las autoridades regionales y provinciales y los investigadores familiarizados en el tema. Esta reunión será moderada por un líder Wampis. Se espera que los acuerdos tomados en esta reunión puedan generar un acercamiento y un mayor diálogo entre las autoridades de Amazonas y el GTANW.

Materiales: Data show, ecran, equipos de sonido.

Se otorgará certificados por el Sr. Rector y registrado en Secretaría General a los participantes que asistieron al conversatorio.

VI.2. **INFORMACIÓN PUBLICITARIA**

- Vacantes: 50 participantes.

- Certificación de 12 horas pedagógicas de acuerdo al formato y registro establecido por la UNTRM.





VII. PRESUPUESTO

- Ingresos: s/. 200 soles
- Egresos: s/. 200 soles

INGRESOS

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DIA	CANTIDAD	COSTO S/.		
				UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
Certificados	Unidad	01	20	10.00	200	200
MONTO TOTAL S/.						200

* El evento será autofinanciado.

EGRESOS

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	DIA	CANTIDAD	COSTO S/.		
				UNITARIO	SUBTOTAL	TOTAL
Compra de MATERIAL para emisión de certificados	Unidad	01	50	4.00	200	200
MONTO TOTAL S/.						200

VIII. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

Conferencia Gratuita
Certificado s/. 10.00

IX. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL

Después de una semana se presentará, un informe al Rector de la UNTRM, a través del INAAK-UNTRM.

